



Consejo de Seguridad

Distr. general
1° de agosto de 2001
Español
Original: francés

Carta de fecha 1° de agosto de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle el comunicado de prensa que el 31 de julio de 2001 hizo público el Gobierno de la República Democrática del Congo para denunciar la decisión del Comité Ejecutivo de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD-Goma) de instaurar un supuesto “federalismo” en los territorios congoleños ocupados por Rwanda y Uganda (véase el anexo).

El Consejo de Seguridad tendrá a bien atender la solicitud de mi Gobierno de que constate las veleidades expansionistas de Rwanda y de la CCD-Goma, que pretenden crear un Estado secesionista en las provincias orientales de la República Democrática del Congo (véase el documento S/2001/694).

Mi Gobierno desea señalar una vez más a la atención del Consejo de Seguridad esta nueva infracción de los principios fundamentales de la Carta de la Organización de la Unidad Africana que consagran el carácter inviolable de las fronteras establecidas tras la descolonización, y de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como de las disposiciones pertinentes de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, por las que se reafirman la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Democrática del Congo y de todos los Estados de la región.

Mi Gobierno pide al Consejo de Seguridad que:

1. Condene enérgicamente este nuevo intento de Rwanda y la CCD-Goma de crear un “Estado” en las provincias ocupadas;
2. Exija a todos los países de la región que respeten la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Democrática del Congo, y que, en particular, se abstengan de cometer actos incompatibles con los propósitos de las Naciones Unidas, como éste, que puede perpetuar la secesión y la partición de la República Democrática del Congo;
3. Exigir además, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas de Uganda y Rwanda del territorio de la República Democrática del Congo, de conformidad con las disposiciones pertinentes de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Democrática del Congo;

4. Imponer medidas coercitivas a Rwanda y la CCD-Goma a fin de disuadirlos de que prosigan con su nefasta y funesta empresa de balcanizar y desmembrar el territorio congoleño para satisfacer las ansias expansionistas de Rwanda.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Iлека **Atoki**
Embajador

**Anexo de la carta de fecha 1° de agosto de 2001 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de la República Democrática del Congo ante
las Naciones Unidas**

**República Democrática del Congo
Ministerio de Comunicaciones**

Comunicado de prensa del Gobierno

**El Gobierno denuncia que Rwanda y sus aliados de la Coalición Congoleña
para la Democracia tratan de dividir el país**

El Gobierno congoleño denuncia muy enérgicamente la decisión del movimiento rebelde denominado Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) de instaurar un supuesto federalismo en los territorios de la República Democrática del Congo ocupados por Rwanda y Uganda. Esta decisión constituye el enésimo intento de los agresores de torpedear el proceso de paz e hipotecar la posibilidad de que se retome lo antes posible el diálogo intercongoleño. Con estos actos repetidos, los agresores rwandeses y sus aliados de la CCD buscan un pretexto para reiniciar las hostilidades.

Tras el fracaso de su campaña destinada a hacer recaer en el Gobierno la responsabilidad de la reanudación de los combates detrás de sus posiciones, los jefes rebeldes a sueldo de Rwanda y Uganda inventan así una nueva argucia para crear confusión y no solamente perpetuar la presencia de sus socios y padrinos en nuestro suelo, sino también entregarles más espacio siguiendo sus designios ocultos. Para el Gobierno congoleño, la decisión de instaurar el federalismo en los territorios ocupados revela que Rwanda tiene la intención de anexionarse el Kivu.

El Gobierno congoleño manifiesta su adhesión a los principios del proceso de paz de Lusaka y las resoluciones al respecto y reafirma que la República Democrática del Congo es, en su forma actual, un Estado unitario y que corresponde únicamente al pueblo soberano tomar decisiones importantes sobre la forma de dicho Estado.

El Gobierno hace un llamamiento a todos los patriotas congoleños, así como a las Potencias extranjeras, para que hagan fracasar esta iniciativa de las fuerzas de ocupación que tiene por objetivo balcanizar y desmembrar el territorio congoleño a fin de saciar las ansias expansionistas de Rwanda y Uganda.

El Gobierno congoleño, por su parte, asegura que sigue respetando el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka con cuyo bloqueo no estará jamás de acuerdo. El Gobierno insta a todos los congoleños, dondequiera que se encuentren, a resistir esta amenaza para salvaguardar la integridad territorial y la soberanía de la República Democrática del Congo, de conformidad con lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas y en todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en especial las resoluciones 1234 (1999), 1304 (2000) y 1355 (2001).

El Gobierno congoleño invita a las Naciones Unidas, a la Organización de la Unidad Africana, a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y a todos los Estados amantes de la paz y la justicia a constatar que Rwanda y Uganda han conculcado manifiestamente la integridad del territorio congoleño y exige que el Consejo de Seguridad se reúna con urgencia para resolver por unanimidad esta cuestión.

Kinshasa, 31 de julio de 2001